

En el nombramiento de don Gregorio Alises Sánchez Crespo, columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1 Decano de Valencia (Depósito efectos judiciales)», debe decir: «Juzgado Primera Instancia número 1 Decano de Valencia (Depósito efectos judiciales)».

En el nombramiento de don Manuel García Alvarez, columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado de Primera Instancia número 4 de Santander (nueva creación)», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santander (nueva creación)».

En el nombramiento de don Manuel Fernández Guitián, columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado Provincial de Saviñao», debe decir: «Juzgado de Paz de Saviñao».

En el nombramiento de don Ildefonso Torralba Solís, columna «Nombre y apellidos», donde dice: «D. Ildefonso Torralba Solís», debe decir: «D. Ildefonso Torralba Solís».

En el nombramiento de doña Margarita Torres Torres, columna «Destino actual», donde dice: «Juzgado Provincial de Ingenio», debe decir: «Juzgado de Paz de Ingenio», y en la columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado Provincial de Santa Lucía de Tirajana», debe decir: «Juzgado de Paz de Santa Lucía de Tirajana».

En el nombramiento de don José María Busquets Amorós, columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 17 de Barcelona», debe decir: «Juzgado Primera Instancia número 17 de Barcelona».

En el nombramiento de don Julián Erausquín Esnaola, columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Sebastián», debe decir: «Juzgado Primera Instancia número 3 de San Sebastián».

En el nombramiento de don José Manuel Martínez Sánchez, columna «Destino actual», donde dice: «Juzgado Provincial de Santomera», debe decir: «Juzgado de Paz de Santomera».

En el nombramiento de doña María Carmen Brigidiano Nuño, columna «Destino actual», donde dice: «Juzgado Provincial de Coslada», debe decir: «Juzgado de Paz de Coslada».

En el nombramiento de doña Roser Ferré Cabestany, columna «Destino actual», donde dice: «Juzgado Provincial de Cambrils», debe decir: «Juzgado de Paz de Cambrils».

En el nombramiento de doña María Luisa Payás Naya, columna «Plaza para la que se le nombra», donde dice: «Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 3 de La Coruña», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 3 de La Coruña».

MINISTERIO DE DEFENSA

1590 REAL DECRETO 98/1984, de 13 de enero, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el Interventor general del Cuerpo de Intervención del Aire don Carlos Ibáñez Muñoz.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 8 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Interventor general del Cuerpo de Intervención del Aire don Carlos Ibáñez Muñoz pase a la situación de Reserva Activa el día 21 de enero de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1591 REAL DECRETO 99/1984, de 16 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Contralmirante don Fernando de Salas Pinto.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Contralmirante don Fernando de Salas Pinto pase a la situación de Reserva Activa el día 24 de enero de 1984, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 16 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1592 ORDEN 112/21001/84, de 12 de enero, por la que se nombra Vocal de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 2277/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 229), por el que se creaban las Juntas de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, y en virtud de la delegación que me ha sido conferida por

Orden de 28 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 238), vengo en nombrar Vocal de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa al Coronel del Arma de Aviación (ET) don Florentino Carrero García, como representante del Cuartel General del Aire, en sustitución del Coronel ETS (GB) don Luis Fernández-Liebre Muñoz.

Madrid, 12 de enero de 1984.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Eduardo Serra Rexach.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1593 RESOLUCION de 12 de enero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cese de don Federico Montero Hita, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad, como Subdirector general del Centro Informático Contable en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 28 de julio de 1957, he tenido a bien cesar a don Federico Montero Hita, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad, con número de Registro de Personal A04HA279, como Subdirector general del Centro Informático Contable en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por pase a otro Cuerpo.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

1594 RESOLUCION de 13 de enero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se nombra a don Juan Antonio Marmaneu Huguet Subdirector general del Centro Informático Contable de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 28 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar a don Juan Antonio Marmaneu Huguet, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad, con número de Registro de Personal A04HA362, Subdirector general del Centro Informático Contable en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, cesando en su anterior cargo.

Madrid, 13 de enero de 1984.—El Subsecretario, Juan Antonio Cortés Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1595 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1983, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Facultativos Superiores al opositor que superó todos los ejercicios de la oposición, turno libre, convocada por Resolución de 21 de abril de 1982.

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición libre para cubrir una plaza de la Escala de Facultativos Superiores, convocada por Resolución de 21 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador y una vez aportada por el interesado la documentación a que se refiere el artículo 11 del Decreto 1411/1982, de 27 de junio,

Esta Presidencia de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Prestar su conformidad al expediente de la expresada oposición por cuanto se ha tramitado ajustándose a las bases de la convocatoria.

Segundo.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Facultativos Superiores al opositor que ha superado las pruebas selectivas y que a continuación se relaciona, previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º.5.c) del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Número de Registro de Personal: T27EC12A000005. Apellidos y nombre: González González, Luis. Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1940.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo.º Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.